

ATE anunció un paro nacional de estatales en reclamo del “cese de la represión” en Jujuy

19 junio, 2023



La medida de fuerza de la Asociación de Trabajadores del Estado se realiza, asimismo, en repudio a la “reforma de la Constitución antidemocrática”, que se aprobó en esa provincia.

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) anunció este lunes un paro nacional para el próximo jueves en reclamo de que el gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, “cese con la represión desplegada hacia el pueblo jujeño” y en repudio de “la reforma de la Constitución antidemocrática” aprobada recientemente en esa provincia.

“ATE realizará un paro nacional el próximo jueves 22 de junio para que Morales cese con la represión desplegada hacia el

pueblo jujeño y contra la reforma de la constitución antidemocrática aprobada recientemente”, anunció el gremio en un comunicado.

Las protestas encabezadas por los docentes fueron creciendo en los últimos días en la provincia, en sintonía con el reclamo de otros sectores de trabajadores por aumentos salariales y en rechazo a la reforma constitucional aprobada entre jueves y viernes de la semana pasada.

Esas manifestaciones fueron reprimidas por un accionar policial que dejó al menos diez heridos de bala, otros lesionados y más de 40 detenidos, principalmente sobre la ruta nacional 9 cerca de la localidad de Purmamarca.

“Ante la masividad de las movilizaciones que se fueron llevando a cabo en las últimas semanas en diferentes ciudades de Jujuy en repudio a la reforma constitucional que tiene como uno de sus puntos más cuestionados la prohibición al derecho a la protesta, la respuesta de Morales fue reprimir salvajemente y detener arbitrariamente a decenas de trabajadores y trabajadoras que también exigen mejores condiciones salariales”, señala el texto.

ATE resaltó que no permitirá que el “accionar represivo y criminalizador de la protesta popular se constituya en un mecanismo para imponer decisiones políticas de corte regresivo, ya que la consideramos esencial para la existencia y consolidación de una sociedad democrática y el respeto de los derechos humanos”.

Gremios como el Centro de Docentes de Enseñanza Media y Superior (Cedems) y la Asociación de Educadores Provinciales (ADEP) reclaman un básico de 200 mil pesos y la derogación del decreto que determina el premio por asistencia perfecta, incorporando ese monto al básico y que no se les descuenten los días de paro.

En la reforma impulsada por Morales se modificaron más de 60

artículos de la Constitución y, ante esto, los docentes presentarán denuncias en el Superior Tribunal de Jujuy por la “inconstitucionalidad” de la iniciativa.

Fuente: Télam